

EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 3, bajo, Izq.^a

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 pías.
Provincias, trimestre..... 5 >
Extranjero, año..... 40 >
Clases e individuos de tropa, un mes UNA peseta.

MADRID
MARTES 18 DE SEPTIEMBRE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25 >
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 438
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

ORGANIZACION DE UNA DIVISION EN PIE DE GUERRA

Después de estudiar las tres armas de combate (1), para el folleto del Estado Mayor Central, a las tropas y servicios de INGENIEROS

Estima necesaria, en primer término, dos compañías de zapadores, pues si bien es cierto que no faltarían tendencias a que las fuerzas div. se armaran de tal instituto asientan a un batallón; ha parecido natural no pasar de la proporción citada, porque la organización vigente fijada por Real decreto de 2 de Noviembre de 1904, se o asigna al cuerpo de ejército, no regim. no esp. de formar siete compañías de dichos tropas, con las cuales había que atender a las divisiones de eq. d., a la de caballería y a la brigada de cazadores.

Además, la dotación de dos compañías no resulta excesiva, comparada con la existente en otros ejércitos.

Llevará además la división, dos secciones de telegrafía, una de campaña y otra de montaña; y un parque divisionario compuesto del material que dispone la Real orden de 18 de Julio de 1898.

La misión de la división es diferente de la que tienen las de las compañías de zapadores; pues aquí debe seguir siempre a la división, cualquiera que sea la fuerza de ingenieros que ésta lleva, para ser utilizado como parque móvil de herramientas, por las fuerzas de todas armas en auxilio de las tropas técnicas o en sustitución de éstas en caso necesario.

Para fijar el personal de las compañías de zapadores, se ha tenido en cuenta la plantilla de pie de guerra señalada por Real decreto de 29 de Agosto de 1893, no anulada por ninguna disposición posterior y que asignaba 1 002 hombres al batallón de este instituto.

Para el material, y ganarlo en consecuencia, se ha tenido presente la Real orden de 17 de Marzo de 1904 y el informe de la Comisión que actualmente estudia las cuestiones.

Una compañía de zapadores en pie de guerra, se compone, por lo tanto, de:

Un capitán.
Cuatro tenientes.
Ocho sargentos.
Diez y siete cabos.
Tres cornetas.
Un tambor.
Doscientos veintidós soldados.
Total: 250 individuos de tropa.
Cinco caballos para los cinco oficiales.
Dos mulos de tiro, para dos carros de herramientas y cuatro, uno estalán a tres y uno de repuesto.

Dos mulos de carga para las diez de parque, una de equipajes y uno de repuesto.

Total, 29 animales.

El material sería: dos carros de parques y uno estalán para viveres y efectos.

Las diez armas a lomo, según la Real orden de 17 de Marzo de 1904, cuatro con útiles de zapador, dos de carpintero, una de albañil y cantero, otra de telegrafía y artillería, otra de minador y otra de dibujo, topografía, guarnicionero, herrador, bibliotecario y documentalista.

La plantilla de la sección de telegrafía eléctrica de campaña, será la marcada en la *Cartilla de Telegrafía*, aprobada por Real orden de 21 de Agosto de 1897; y es la siguiente:

Un teniente.
Dos sargentos.
Tres cabos.
Una trompeta.
Cuarenta y siete soldados.
Total, 53 de tropa.
Ocho caballos: uno de oficial, un trompeta, un herrador y dos ordenanzas montados.

Treinta y dos mulos de tiro: 24 para los carros de línea a seis, cuatro para el carro estalán y dos parejas de repuesto.

El material se compone de cinco carros, cuatro de línea y uno de estalán. En ellos se conducen cuatro estaciones, ocho kilómetros de cable y 32 de alambre de línea.

La sección de montaña, según la misma *Cartilla citada*, consta de:

Un oficial.
Dos sargentos.
Tres cabos.
Una trompeta.
Cuarenta y siete soldados.
Total: 53 de tropa.
Cinco caballos: uno de oficial, un trompeta, un herrador y dos ordenanzas montados.

Quince mulos de carga. Estas son: tres de estación, ocho de cable, una de carretilla, una de repuesto, una de botiquín y equipajes y un mulo de repuesto embastado.

Van en ellas: tres estaciones de campaña, dos volantes con acústico, dos telefónicas y 32 kilómetros de cable.

Hace notar el folleto, que la división lo conviene para su servicio la sección de montaña, quedando para el de resguardo la de campaña.

La plantilla del parque divisionario es:

(1) Véanse los números correspondientes a los días 6 al 17 del actual.

la indispensable para su conducción, a saber:

Un teniente.
Un sargento.
Dos cabos.
Un corneta.
Treinta y dos soldados, dos conductores y un sirviente por carro, dos de las parejas de respeto y un asistente.

Un caballo de oficial.

Cuarenta y cuatro mulos de tiro, cuatro por carro e igual número de repuesto.

Diez carros de parque, los cuales serán, según la Real orden de 18 de Julio de 1898: cuatro de útiles de zapador, con herramientas de carpintero, albañil y cantero, uno de efectos y herramientas de minador, uno de aparejo y enseres para puentes de momento; uno de repuesto y herramientas de ferrocarril y telegrafía; uno de fragua, con herramientas de herrero, cerrajero y herrador; uno de equipajes, herramientas de guarnicionero, aparatos de topografía y botiquines; uno de explosivos.

El conjunto de dichas fuerzas de ingenieros, con todos sus servicios, es el siguiente:

Un comandante, jefe de todas ellas.
Dos capitanes, de las compañías de zapadores.

Once tenientes, cuatro por cada una de éstas, dos en las Secciones de telegrafía y uno en el Parque.

Un médico primero.
Un veterinario segundo.

Toda: 16 jefes, oficiales y asimilados.
Un alarmero.
Un carretero.
Un herrero.
Un guarnicionero.

Total: cuatro obreros contratados.
Veintidós sargentos: ocho por compañía de zapadores, dos en cada sección de telegrafía y uno en el Parque.

Cuarenta y dos cabos; 17 por compañía de zapadores, tres en cada Sección de telegrafía y dos en el Parque.

Dos trompetas; uno por sección telegráfica.

Siete cornetas; tres por compañía, y uno en el Parque.

Dos tambores; uno por compañía.

Cinientos sesenta y ocho soldados; 221 en cada compañía de zapadores, 47 por sección de telegrafía y 32 en el parque.

Total, 642 individuos de tropa.
Dieciséis caballos de oficial.

Ocho de tropa; siete en la sección de campaña y cuatro en la de montaña.

Cinco mulos de tiro; 12 por compañía, 32 en la sección de campaña y 44 en el parque.

Treinta y nueve mulos de carga; 12 por compañía y 15 en la sección de montaña.

Total, 166 animales diversos.

Veintidós carros; 14 de parque, cuatro de línea, una estación y dos estalanes.

Restando de esta plantilla, la total de pie de paz que tiene el segundo regimiento mixto afecto a la primera división, resulta que faltaría a aquélla para completarla:

Doscientos ochenta y cinco clases e individuos de tropa.

Dieciséis caballos de silla.

Noventa y siete mulos de tiro.

Veintidós mulos de carga.

Además, hay que tener en cuenta que empleando todo el regimiento mencionado en organizar los servicios de la primera división, quedarían sin base orgánica los de ingenieros; en la segunda, en la de telegrafía y en la primera de cazadores.

Con la fuerza que tiene el segundo regimiento mixto en activo y reserva activa, hay suficiente para la dotación de una división, que ya hemos visto es de 642 ingenieros; pero en modo alguno para cubrir las atenciones de las otras grandes unidades antedichas.

El vestuario y equipo no es suficiente tampoco ni para el servicio de una sola de ellas.

Útiles y herramientas existen en número bastante para cubrir los parques de compañía y de división; pero no hay carros, ni atalajes ni bastos en el número preciso para su transporte.

Respecto al material de telégrafos no consigna dato alguno, aunque es de suponer que no habrá en exceso de aquel.

Al director de Carabineros.

POR COMPAÑERISMO

Muchas son las cartas que hemos recibido felicitándonos por la campaña emprendida en demanda de justicia; esto es, en demanda de que por el director general, señor Oshando, se tuviera la energía necesaria y la firme resolución de hacer que salieran de las comandancias de fatiga, pase aquellas en que hubieran solicitado prestar sus servicios, los que han cumplido con creces el tiempo en aquellas, sufriendo toda clase de penalidades y riesgos, por los que no falta quien tenga hasta su salud quebrantada.

En cambio, perduran en la Dirección general del Cuerpo quienes jamás estuvieron en las Comandancias de fatiga y quienes apenas si prestaron el servicio de su clase y aún el correspondiente a la categoría inferior, como así mismo perduran en las Comandancias en cierto modo pasivas,

no pocos jefes y oficiales que deben pasar a relevar a sus compañeros, siquies sea por deber de compañerismo.

Déjense a un lado recomendaciones y dispóngase el general director con la más estricta justicia y equidad, y el Cuerpo sabrá agradecerle esta conducta.

Sepa el director general que la noble y justa aspiración de esa sufrienda oficialidad de Carabineros, entre los que hay muchos que por razón de su especial y constante servicio, se pasan semanas enteras sin dormir en sus camas, es que se cumpla, al pie de la letra, el que todo oficial que lleve un año en las Comandancias de fatiga, sin nota de favorable, pase a reemplazar al más antiguo de su clase en la Comandancia que haya solicitado aquél, siendo relevado en la de fatiga por éste.

Por bajas, no puede conseguirse tan justa alternativa, como lo demuestra el que sólo habrá tres retiros por fin de año, a cuyo paso es imposible. Sólo en la Comandancia de Algeciras han cumplido con excepción el año sin nota de doce a estores capitanes y subalternos.

Y en esta alternativa de servicios debe comenzar por la dirección del Cuerpo, de la que deben ir saliendo paulatinamente y cada mes, cuantos no hayan cumplido determinado tiempo de servicio en las Comandancias, debiendo pasar en cada empleo por las de fatiga.

Nada más por hoy.

DE MARINA

Fiesta en un Arsenal.

No ha muchos días que se celebró una fiesta en el Arsenal de San Fernando de la cual surgió la idea de organizar una excursión marítima con objeto de que las familias de los marinos residentes en dicho Arsenal, presenciaran el festival marítimo organizado en Cádiz.

A las siete de la tarde salió el buque aligero *Somorostró* conduciendo a las familias en cuestión y algunas de las más distinguidas de la localidad, haciéndose la travesía molesta por razón del Levante que allí está siempre reina, resultando según nuestro estimado colega *Diario de San Fernando*, que el *Somorostró* atracó a la punta del muelle, donde desembarcaron los excursionistas trasladándose a la Capitanía del Puerto, en donde fueron recibidos por el Comandante de Marina, presenciando el simulacro desde la azotea.

Dicha fiesta resultó bastante deslucida y tristemente estuvo animada durante la noche el muelle, en donde se hacía difícil pasear por el numeroso público allí reunido.

Terminado el festival se hizo el regreso. Esta fue algo más molesta que la ida, debido al viento de proa y la violencia de la marea, no siendo esto obstáculo para que el elemento joven siempre dispuesto a prestar animación a todo a lo que asiste, consiguiere que esta sea hielosa con extraordinaria animación.

Se cantaron varios coros de ópera y zarzuelas, sobresaliendo como es de suponer las voces del bello sexo; el joven aspirante D. Eugenio Pérez Baturore dejó oír su hermosa voz de barítono en varios números y unas sentidas guajiras.

Cuando mayor era la alegría, y por cierto no debido a exceso del sabroso jugo, oyóse a proa una voz que dijo: ¡tierra!, y todos creíamos que se trataba de un nuevo descubrimiento.

No era así; la voz citada anunciaba que habíamos varado frente al Trocadero y con el consuelo de no salir hasta la oriente, que sería próximamente al amanecer.

Todos quedamos resignados, disponiéndonos a hacerle compañía a Morfeo y otros, por supuesto los jóvenes, a continuar el concierto vocal, empezando momentos antes del nuevo descubrimiento efectuado.

En esta actitud vi aproximarse una luz que era de la falda del Capitán general que venía del festival y después de intentar sacarnos del atolondro sin resultado, trebuchamos a ella, conduciéndonos al Arsenal donde llegamos muy cerca de las dos de la madrugada.

La referida excursión a pesar del peregrino resultado animadísimo, como todas las que organizan las distinguidas familias que residen en este establecimiento marítimo.

Nosotros nada tenemos que objetar a estas expansiones naturales, pero en el fondo de estas fiestas late algo censurable.

El material del Estado no debe emplearse para holgares, máxime cuando el *Somorostró* consume bastante combustible y la varadita sufrida, quizás por no ir al timón el patrón a que correspondía, puede haber ocasionado algún desperfecto que se traduce en el patrón a que correspondía, puede haber ocasionado algún desperfecto que se traduce en el patrón a que correspondía.

Por lo tanto, cuando los talleres están sin trabajo, las paredes grietas, los operarios muertos de hambre y en espera de ser despedidos y todo, en fin, amenazando llegar a tiempos de funesta memoria para nuestra Armada.

No hay Reales órdenes y disposiciones que reglamenten onzas y cuales familias pueden vivir en el Arsenal del Estado?

Creemos que se limita la concesión a los tres jefes y a los de servicios diarios, pero no a más de sesenta que precisamente han

de originar no pocos gastos al Estado por razón de entretenimiento de habitaciones.

Se nos dice que solo en carbón, leña y agua, se gasta cantidad respetable, que unida a las mudanzas, a los transportes, a la que originan las veladas y el teatro son causa de acribias críticas, y de que se diga que el Arsenal de San Fernando se ha convertido en un Centro de recreo más que en un centro industrial en que todos se afanan por sacar a la marina del deplorable estado en que se encuentra.

Quizás haya exageración en cuanto se nos dice, pero de todos modos, creemos que se impone la mayor prudencia para evitar que la crítica se ocupe y que los defensores de determinadas soluciones de los problemas de orden social, tengan base de argumentación en apoyo de aquellas.

La severidad empleada en hacer salir de la bota de oficiales a un veterano contra-maestre o contestable, graduado de oficial, debe emplearse también para no permitir que las embarcaciones del Estado sirvan para solaz de personas extrañas al servicio de la Marina y para actos que no sean de este mismo servicio.

HONORES MILITARES

Una información militar de nuestro colega *A B C*, nos presenta ocasión de tratar un asunto que diferentes veces hemos pedido ya desde estas columnas.

El colega, hablando de el entierro de un soldado inglés en la plaza de Gibraltar, la describe del siguiente modo:

«Rompió filas un piquete con las armas a la fuerza; detrás iba una banda de música con los instrumentos envueltos en crespones; seguía el féretro, cubierto con la bandera británica, y varias coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias, y, por último, una compañía, con sus respectivos oficiales sin armas, pero vistiendo luto militar, que consistió en llevar un lazo de crespon en el brazo.»

«El coro, lo mismo si el difunto es católico que si es protestante, recibe al cadáver en el templo y al borde del sepulcro, rezando en ambas partes oraciones. Y, al bajar al cadáver al fondo del sepulcro, se funden el tono triste del rezo de los sacerdotes con los acordes de una marcha fúnebre y los disparos de la fuerza armada.»

Seguramente esto en España ocurrirá extrañeza, acostumbrados como estamos a enterar a nuestros militares de poca graduación a «corros tapados» y de manera bien pobre y solitaria.

Siempre hemos dicho que nos extraña sobremanera, que para acompañar al cadáver de un oficial a su última morada, se nombren otros diez o doce compañeros si no manda en Cuerpo, y sólo asistan los del suyo el pertenencia a alguno en activo.

Así mismo que para el entierro de un sargento, o de un soldado, vayan unos cuantos soldados y los oficiales de la compañía del difunto.

Esto es un defecto que debía corregirse en nuestro Ejército.

Sabemos de un batallón de Cazadores de guarnición en Madrid, del cual podría tomarse ejemplo en este asunto; cuando fallece un soldado o clase, asisten al sepelio desde el teniente coronel, hasta el último soldado. Sin duda el valiente jefe a quien aludimos sabe traducir la palabra «compañerismo», y opina que esta liga por igual a todos los que visten el hermoso uniforme militar y prestaron juramento bajo una bandera que ostenta los mismos colores.

Pero mejor y más clara que cuanto nosotros pudiéramos decir, es la explicación del por qué de tantos honores dada por el oficial que mandaba el piquete en el entierro a que hacemos referencia.

«General—uno de estos fué el que le interrogó—mi patria, Inglaterra, es el país de la democracia y de la justicia. Para ella los servicios de un soldado resultan tan estimables como los de un general. Uno y otro son hijos suyos y los dos los presta los mismos favores. Nosotros no distinguimos al segundo del primero, nada más que porque hay que dar a alguno la dirección para la buena marcha del Ejército; pero Inglaterra sabe que lo mismo vale la sangre de un soldado que la de un oficial, olvidar los servicios de los que no tienen mando, equivaldría a no ser justos y estar sujetos siempre a esa infame ley de castas que para ensañamiento de la lógica y de la justicia aún predomina en muchos países que tienen cortinadamente un himno de libertad en los labios, pero en donde continúa arraigado el despotismo de sus sentimientos.»

El oficial inglés no dijo más, ni nosotros tampoco.

Por permítasenos expresar nuestro sentimiento, porque aquí, en la Nación más pródiga en conceder honores, donde los disfrutan de la superior categoría del Ejército cuantos políticos de notoriedad fallecen, y donde a tajo y destajo se reparten piquetes para acompañar a santos y santas, vayan nuestros soldados a la fosa seguidos por cuatro o seis compañeros, y nuestros oficiales acompañados de una Comisión, diez veces menor de las que se manda a las procesiones.

El altar donde reposa el cadáver de un

militar debe ser envuelto en una bandera con los colores nacionales y hasta la fosa deben acompañar cuantos—sin distinción de clase—perteneciendo a sus Cuerpos se encuentren francos de servicio.

Esto es lo que nosotros hoy desde estas columnas por creación de equidad y prestigio para nuestro Ejército.

Marciano.

DE INTERES GENERAL

Sr. D. Clodoaldo Piñal.

Querido amigo y compañero: Si el general duque de Ahumada levantara la cabeza y viese a la benemérita institución por él creada con el laudable y nunca bien ponderado propósito de la persecución de criminales y bandidos y para la salvaguardia de las personas honradas, destinada a ir de acompañantes de los agentes ejecutivos para que los contribuyentes morosos alarmados con su presencia paguen la odiosa contribución de censo; volvería a sepultarse en su sarcófago lleno de pena y maldiciendo de la desdencencia que a tales actos dedicaba su oración.

«Qué gobiernos son estos que vienen propagando la supresión de la tal tributación y no llega al caso de suprimirla? Sin saber sustituir, que se vayan a estudiar el modo de hacerlo. Todos comprenden que es odiosa, vejatoria e inhumana la tal tributación; todos saben que el país la aborrece, y en todos los programas del gobierno se habla de la supresión, sólo por alisar al pueblo, pues luego es va que nada se hace para que desaparezca.»

La odiosidad que la clase proletaria profesa a la benemérita institución por más que constantemente están viendo los actos de abnegación y los actos de heroísmo llevados a cabo por sus individuos en todos los desastres y calamidades públicas, es producto de esas comisiones que se les ordena hacer por el elemento civil, elemento que no debía tener ninguna autoridad sobre dicha institución. La Administración tiene sobrados medios para hacer efectivos los adeudos, sin necesidad de que la fuerza armada coopere a la cobranza.

Desfátense de una vez esa amalgama de civiles y militares: si hay que romper lanzas para ello, rompanse, pero que la benemérita emplea solo y exclusivamente los deberes para que fué creada.

Queda como siempre de usted su afectísimo amigo y compañero.

Rodrigo de Vivar.

Fallecimiento.

Hoy a las once de la mañana, se dió cristiana sepultura al cadáver del teniente general D. Enrique Búrges.

Militar pudoroso, logró el aprecio de todo el Ejército, desempeñando los más delicados puestos en tiempos de paz como en los de guerra.

Ualimos nuestro sentimiento al de su distinguida familia.

El día 14 del actual, a las ocho de la mañana, ha muerto en el Ferrol, la virtuosa y distinguida señora doña Juana Díaz Noriega y Otero, la política de nuestro querido Director D. Clodoaldo Piñal.

Reciba la desconsolada familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

AVISO

Rogamos a nuestros corresponsales de provincias que no hayan liquidado el tercer trimestre, lo efectúen a la mayor brevedad posible, con el fin de preparar la remesa de nuevos envíos para el próximo.

Un ensayo de comunismo anárquico.

La colonia de Stockel

Cierto número de comunistas libertarios de ambos sexos, como los coros de zarzuela, decidieron hace poco tiempo establecer en Stockel-Bols (Bélgica), en pleno bosque de Solinas y a dos horas de la Avenida de Tervuren, una colonia anárquica. Los tales libertarios desearon hacer un ensayo práctico de comunismo.

De acuerdo con sus teorías, allí no había nada de nadie: todo era de todos, y ninguno tenía autoridad sobre los demás.

Anarquistas perfectos, se apresuraron a declarar, a quien quería oírlos, que ellos abomaban de la propaganda por el hecho. Su ambición consistía sólo en experimentar la bondad de su credo, entregándose a las labores agrícolas y a la siembra.

Por de pronto todo iba a pedir de boca: los comunistas ganaban buenos cuartos vendiendo a los curiosos, llegados a Stockel, periódicos, tarjetas postales, folletos, etc. El producto de esas ventas era depositado en una Caja común, administrada por un tesorero, pero utilizada por todo el mundo. Un verdadero erario.

Mas he aquí que, hace pocos días, un socio entró a saco en el tesoro comunista, llevándose los fondos trabajosamente reunidos: algo así como 100 francos.

El hombre se apresuró a tomar las de Villadiego, pero quince días después, tocado del remordimiento, volvió a la colonia, aunque sin un céntimo en el bolsillo.

Reunidos los compañeros, acordaron la expulsión del que se había hecho indigno de la confianza libertaria.

Efectuóse de un modo solemne el acto del lanzamiento. Todo volvió a quedar como una balsa de aceite. Pero el expulsado, que por lo visto tenía apego a la colonia, juró vengarse, y se le arregló de modo que los periódicos de Bruselas emprendieran una campaña contra el ensayo comunista; campaña en la que ha salido muy mal librado uno de los fundadores de la ciudad anarquista de Stockel, cierto compañero Chappelier, el que, según parece, es responsable de actos mucho peores que los cometidos por el individuo expulsado.

Los libertarios de la comunidad resolvieron entonces llevar el asunto, no ante los Tribunales, cuya legitimidad niegan, sino ante la opinión burguesa. Al efecto organizaron el jueves, en un local de Bruselas, un meeting monárquico.

La sala estuvo llena de bote en bote. Según *Le Monde Belge*, el éxito de la tarde correspondió a las melancólicas pobladas de los anarquistas, quienes defendieron a voz en grito su institución, procurando llevar al ánimo del auditorio el convencimiento de la bondad de la obra emprendida.

Lo malo para ellos fue que el público salió de allí mucho de risa, comentando sabrosamente los discursos de los oradores, y diciéndose que lo de Stockel no deja de ser una de las muchas faras ridículas, ideadas por los falsos rededores de la Humanidad.

Información de Marina

El Sr. Alvarado ha dicho hoy a los periodistas que tenía ya ultimado el presupuesto de Marina, que será entregado el viernes o sábado próximo.

Añadió que no podía anticipar cifras sin ver al ministro de Hacienda y ponerse de acuerdo en todos los puntos que el presupuesto comprende.

De los cuatro proyectos de ley que el ministro de Marina presentará a las Cortes, dos de ellos son los referentes a la reposición de la pesca con dinamita y la construcción de un buque escuela.

Ha sido aprobado el destino de auxiliar de la Jefatura de Armamentos del Arsenal de la Carraca del teniente de navío D. Leopoldo Colombo.

Se ha dispuesto que pase a embarcar en la escuadra de Instrucción el teniente de navío D. Juan Romero Aroz.

Le ha sido concedido el pase a la situación de supernumerario al alférez de navío D. Juan Delgado Ocalaurachi.

"FLORES Y ABEJAS"

El ilustrado semanario así titulado que se publica en Guadalajara reproduce, en su número del día 16, algunos párrafos del artículo «Es de justicia» inserto en *El Ejército y Armada* del día 10 del presente mes, en el que abogamos por la concesión de un cuarto a dicha capital, en atención a las condiciones hechas al ramo de guerra y por serlo necesario y de gran utilidad.

El referido semanario nos da las gracias, y al mismo tiempo nos manifiesta su simpatía y agradecimiento, declaraciones que agradecemos a nuestro apreciable colega, que pueda contar, desde luego, con el incondicional apoyo que hemos de prestarle hasta que consiga ver realizados sus deseos que son los nuestros y los de la provincia. Tanto en este asunto del cuartel, como en cualquier otro que redunde en beneficio de Guadalajara, nos tendrá *Flores y Abejas* a su lado.

Ya saben lo que ocurre con esta clase de expedientes; su tramitación es larga y esto requiere mucha constancia, no perdidos de vista ni dejarlos de la mano, acudiendo allí donde se encuentren para evitar que duerman el sueño de los justos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Esta noche a las once y media llegará a esta corte el Presidente del Consejo.

Mañana se cree que se celebre el Consejo de ministros anunciado.

La hora la determinará esta noche el señor López Domínguez.

El Subsecretario de Gracia y Justicia ha manifestado que el conde de Romanones se proponía ver al Presidente del Consejo tan pronto llegara a Madrid, para conferenciar sobre el asunto de la circunscripción del obispo de Tarragona.

En el Consejo de ministros que tendrá lugar mañana, el conde de Romanones se halla dispuesto a plantear la siguiente cuestión: O se castiga de una manera severa al obispo de Tarragona o se le deja en su casa.

El conde de Romanones no creía en el supuesto disgusto de García Prieto.

Añadió, que caso de salir del gobierno no se insinúa en ningún grupo sino que permanecería solo formando un componente más de la mayoría.

El ministro de Hacienda refiriéndose a lo que un periódico dice respecto a el inventario de edificios destinados al culto y a lo ocurrido en Navarra con relación al mismo asunto, ha manifestado que en efecto se propone el restablecimiento de la Dirección de propiedades y Derechos del Estado para hacer un inventario de todos los bienes que pertenecen al Estado.

Hablando el ministro de Hacienda de las conferencias que se están celebrando en San Sebastián para negociar el tratado de comercio con Francia, ha dicho que las impresiones primeras van siendo favorables por lo que parece llegar a un resultado conveniente los intereses de España.

En el ministerio de la Gobernación no se tiene ninguna noticia de la partida de carlista de Tarragona.

Los supuestos carlistas se supone se han dispersado al ver la persecución de que eran objeto sin dejar tras sí indicio alguno.

Las noticias oficiales de la huelga de Carabineros coinciden con las particulares que publica la Prensa.

Recaídos algunos de los intentos de los huelguistas de entorpecer la vida del puerto, se espera vuelvan al trabajo pronto.

Ha sido clausurada la Sociedad de Pescadores, que se considera como instigadora de la huelga, por carecer de la documentación precisa.

CARABINEROS

UN SERVICIO MAS

Próximo al puesto de Nazaret fué sorprendido, por el sargento y carabineros a sus órdenes, una barca cargada de tabaco, tripulada por varios contrabandistas.

Establaron una lucha tenaz, y se cruzaron muchos disparos de mauser, consiguiendo los carabineros apoderarse de la barca que contenía 66 fardos de tabaco evaluados próximamente en 16.000 duros.

Los contrabandistas huyeron haciendo fuego, sin ser capturados.

DIARIO OFICIAL

REALES DECRETOS

Nombrando gobernador militar de Santander al general de brigada D. Augusto Linares, en sustitución de D. Enrique Lorente, que lo desempeñaba; general de la segunda brigada de la segunda brigada de D. Eduardo Francisco, segundo jefe del Gobierno Militar de Cantabria, en sustitución de D. Juan Zubia, y consejero del Supremo de Guerra y Marina al viceministro don Enrique Albarrán, en sustitución del viceministro D. José Navarro.

REALES ORDENES

Bajas.—El general de brigada D. José Correa López, fallecido.

Nombrando ayudante del general D. Eduardo Ceballos Argüelles al capitán de caballería don Enrique González Vera, cesando en este cargo el de artillería don Enrique Ceballos, que pasa a ser ayudante del general don Laureano de Sar.

Infantería.

Retiros.—Coronela, don Adolfo Martínez y don José Sánchez; Tercera, coronel, don Simón Sáez comandantes, don José Bueno, don Juan Orreaga y don Pedro Jordán; capitán, don Juan Bueno, don Manuel Doménech y don Eugenio Ramos.

Gratificaciones.—De 600 y 400 pesetas respectivamente a los capitanes y primer teniente profesores de la academia don Fernando Martí, don Federico Gómez, don Adalberto López, don Mauricio Pérez, don Ricardo Malagón y don Alberto Cano.

Caballería.

Destinos.—El teniente coronel D. Carlos Madridino a reemplazar por enfermo.

Retiros.—Por edad, al comandante don Tomás Camero.

Retiros.—Por edad al comisario de Guerra de primera D. Joaquín Salgado.

Administración militar

Gratificaciones.—De 600 pesetas anuales al capitán D. José Ubgo y D. Francisco Núñez y de 480 pesetas al primer teniente D. Ángel Ramos.

Guardia civil

Retiros.—Por edad a los primeros tenientes D. Rogelio Alonso y D. Antonio Muñoz N. val.

Carabineros

Retiros.—Por edad al capitán D. José Giménez y a los primeros tenientes D. Esteban Piedra y D. Pedro González.

Ocaso de Monarcas.

Parece haber pocas dudas sobre el hecho de que los días del anciano Francisco José, Emperador de Austria, están ya contados, y que este Néstor de los monarcas europeos muy pronto será colosalado, para su eterno descanso, al lado de los restos de la Emperatriz Isabel.

El rey Carlos de Rumanía está sufriendo de un endurecimiento de las arterias, que puede tener un desenlace fatal de no día a otro y que es absolutamente incurable. En cuanto al rey Oscar de Suecia, ha envejecido visiblemente desde que perdió la corona de Noruega, y su salud es muy pobre.

El Rey Leopoldo de Bélgica está padeciendo de una afección reumática al corazón, y no hay duda que el Rey Pedro de Serbia pudo morir de miedo, de un momento a otro, si es que los viles que asesinaron cobardemente a su predecesor le permiten disfrutar de la vida hasta la terminación del año.

Las adivinatoras

Una detención

Todavía en el siglo XX, y en la capital de España hay mujeres que, dedicándose a las artes mágicas, fligeadas de poder sobre la naturaleza, realizan lucrativos negocios merced al infinito número de incautos que acuden a ellas, confiados en su rara ciencia para descubrir y lograr cuanto se desean.

Un ejemplar de esta especie habitaba en la calle de San José, núm. 7. Tenía una numerosa clientela, en su mayoría jóvenes desventuradas en sus amores, que la consultaban para conseguir el cariño de tal cual galán deseado.

El celoso inspector Sr. Coll descubrió a la síbula, y a fin de no dar el golpe en vago envió a una mujer de confianza para cerciorarse de la verdad de cuanto se la había denunciado.

La enviada por el inspector llegó a la casa; hizo una consulta y quedó en volver a los pocos días con la cantidad que la adivinadora le había exigido, claro es, como elemento indispensable para la averiguación de lo que pretendía.

Volvió la confidente del Sr. Coll con un billete de cinco duros marcados, y cuando más entretenidos estaban cliente y adivinadora delante de una mesa, en la que sobre un tapete verde había algunas cartas con signos cabalísticos, se presentaron el inspector Coll y el agente Argüelles.

La sabia mujer pidióle al ver a los agentes de la autoridad, haciendo protestas de inocencia.

Los Sres. Coll y Argüelles practicaron un registro, no encontrando una porción de talismanes, brujas con signos, libros de magia, etcétera, etc.

En la cocina encontraron al marido de la adivinadora, y escondidos en un vasar varias botellas con líquidos y paquetes con hierbas.

Eusebia Pérez, la adivinadora, que es mujer joven y linda, y su esposo, Joaquín Martín del Río, fueron puestos a disposición del Jefe de la Policía.

ACCIDENTE ENTRE DOS TRANVIAS

A las cinco y media de la tarde de ayer ocurrió en la línea de tranvías de la Ciudad Lineal un accidente, cuyas consecuencias, aunque muy lamentables, no fueran, sin embargo, tan graves como en un principio se creyó.

Un convoy que desde Madrid se dirigía hacia aquel pintoresco barrio, al llegar a la bifurcación de la vía, frente al kilómetro árabes, se encontró con que a muy poca distancia caminaba otro en sentido contrario.

El choque, si seguían caminando ambos tranvías, era inevitable, por lo cual el conductor del que se dirigía a la Ciudad Lineal paró en seco, dando contravapor para esperar a que pasase el otro por la vía inmediata.

La violencia de la parada fué tal, que muchos pasajeros cayeron al suelo, sacaron gritos y los gritos de angustia lanzados por las señoras que iban en los coches fueron extraordinarios.

A pesar de la previsión del conductor, que detuvo el tranvía, no se pudo evitar que el otro convoy le tropezase al pasar, originándose igualmente en él una fuerte sacudida, también con la consiguiente rotura de cristales.

En ambos coches resultaron varios pasajeros heridos, a los cuales auxilió inmediatamente el médico militar Sr. García Sierra, que iba en uno de los coches ayudado por los ex sargentos Antonio de Diego y Manuel Herrero.

La confusión durante unos momentos fué enorme.

Los lesionados fueron: D. Felipe Iglesias Angulo, doña Nicolasa Fernández Conde, D. Francisco Gallo, D. Eloy Cruz, la niña Pura Sánchez Rivas y el cobrador, número 65, Emilio Vailuna.

Todos ellos fueron asistidos en el botiquín de la Ciudad Lineal por el doctor don Nicolás Martín Gilrola, en unión del Sr. García Sierra.

Por fortuna, las heridas que los mencionados viajeros habían sufrido eran de escasa importancia.

Los coches de los tranvías resultaron con bastantes deterioros, quedando imposibilitados de prestar servicio. No ocurrió lo mismo con las máquinas, las cuales continuaron haciendo viajes.

PREDICCIONES REALIZADAS

El desastre de San Francisco fué predicho el último Diciembre por Mr. Spangler, del Canadá. El día 17 de aquel mes, el *Times* publicó las profecías de Spangler para 1906, que son las siguientes:

La disolución de Rusia.
La ruina de Turquía.
El asesinato del Zar de Rusia.
El asesinato del Sultán de Turquía.

Tres guerras exitadas por el presidente Roosevelt.

Una prolongada guerra de razas en el Sur.

Cientos destructoras en los Estados Unidos.

Erupción del Vesubio.

Actividad de los volcanes del Mont Pelée y Popocatepetl.

Erupciones volcánicas en todas partes del mundo y de algunos volcanes que se suponen extinguidos.

Gran pérdida de villas por huracanes en el Océano.

Destrucciones de ciudades del Oeste por ciclones.

Tremotos de todas partes del mundo.

Tremotos destructores en California y las Filipinas.

Revolución en España.

Grandes disturbios en toda Europa.

Hasta la fecha se han experimentado la erupción del Vesubio, gran pérdida de villas en el mar y un terremoto desastroso en California.

¿Sabía Spangler que todo esto iba a suceder o simplemente le atinó?

RECURSOS DE ALZADA

Lo de las vaquerías.

Contro recursos de alzada contra la disposición gubernativa en el asunto de las vaquerías se han presentado en el Gobierno civil.

Uno lo firma el conde Sr. Pro; otro los condeses multados; otro los aperebidos, y hay uno también que lleva la firma del presidente del gremio de vaquerías.

Los tres primeros recursos los ha enviado el Sr. Alba a Gobernación a informe y resolución del ministro.

Al recurso de los vaqueros ha contestado el gobernador civil que no ha lugar a su tramitación, pues la resolución gubernativa es definitiva, y sólo puede alzarse contra ella ante el Tribunal Contencioso-administrativo.

No dudamos que el ministro de la Gobernación amparará al gobernador de Madrid, confirmando la egrégia actitud en que el Sr. Alba se ha colocado y las justas y unánimes simpatías que por ello ha merecido.

TEATRO-CIRCO DE PRICE

Lista por orden alfabético de la compañía de zarzuela cómica y opereta que, dirigida por los primeros actores Emilio Mas y Eugenio Casala, ha de actuar en este coliseo en la próxima temporada:

Actrices.

Bonet (Remedios), Díaz (Amelia), García Solledad, García Ouberra (Juana), González (Nieves), Leal (María Luisa), León (Eva), Lebrón (Carmen), Méndez (Concepción), Muñoz (Isabel), Navarro (Marina), Rosales (Manuela), Rosales (Trinidad), Saevedra (Dolores), Sobejano (Carmen), Vicente (Consuelo), Zapatero (Concepción).

Actores.

Casala (Ángel), Casala (Eugenio), González (Pedro), Ibarrola (Robustiano), Leal (Amable), Macías (Francisco), Manescau (Manuel), Mesejo (Emilio), Moreno Valle (Enrique), Nadal (Nicolás), Puga (Ramón), Rodríguez (Lino), Rullón (Lino), Ruiz de Arana (Enrique), Stern (Emilio), Velázquez Gil (Farique).

Apuntadores.—Cabezas (Antonio), Mesejo (Juan) y Suárez (Rufino).
Maestros directores y concertadores.—Alvira

(José), España (José) y Pérez-Soriano (Agustín).
Orquesta coral de uno y otro sexo.—16 bailarinas.—33 profesores de orquesta.

Sastre, Juan Vil; guantero, Enrique Vazquez peluquero, Julián Ruiz, maquillador, Pascual Villanueva; electricista, Benigno Sánchez; maestro de baile, Ángel Estrella; archivero, Sociedad de autores españoles; representante artístico, Lino Rullón.

La empresa cuenta con obras de aplaudidos autores y con la exclusividad de las que se estrenen en el extranjero, y se propone montar con gran lujo y propiedad todos los estrenos.

Además, para que el espectáculo resulte interesante y variado, ha admirado un magnífico cinematógrafo Pathé con una variada colección de películas nuevas y sensacionales.

El espectáculo se dividirá en secciones, constando cada una de estas de una zarzuela ópera en un acto y una sección cinematográfica. A pesar de los gastos que lleva en sí este espectáculo y de su importancia, la empresa ha señalado los siguientes precios económicos:

Butaca con almohada, 75 céntimos.—Entrada general, 20 céntimos.

Para mayor comodidad del público de palcos, ha sido suprimida la localidad de paseo, sustituyéndola con sillas numeradas.

La inauguración de la temporada se verificará el día 20 del corriente, estrenándose la opereta en un acto, de gran espectáculo, «La manzana de oro», con cinco decoraciones nuevas y lujoso vestuario y atrezzo.

La batalla de Almansa.

El tercer cuerpo de ejército, mandado por el general Loño, verificó en el próximo mes de Octubre maniobras en las llanuras de Almansa.

La división en pie de guerra, que constará, por lo menos, de 3.000 hombres, la mandará el general de división Rivero, siendo segundo jefe de este cuerpo de ejército el general de brigada Villa, gobernador militar de Alicante.

Tomarán parte los regimientos de la Princesa, núm. 4 (Alicante); el de Guadalajara, núm. 20 (Valencia); el de Sevilla, número 33 (Cartagena); y el de Oumba, número 47 (Castellón); todos los cuales, juntamente con dos regimientos de caballería y otros tantos de artillería, han de efectuar unidos en las llanuras de Almansa, el supuesto táctico de rechazar al enemigo, señalado con banderolas, reproduciendo la célebre batalla de Almansa, librada entre las fuerzas de Felipe V y las de la «A laza grande», que pretendía conquistar el trono de España para el archiduque Carlos de Austria.

Con este motivo se recuerda que en el próximo mes de Abril se cumple el segundo centenario de la batalla, que se conmemorará inaugurando una columna dedicada a conmemorar el famoso hecho de armas.

LOS CARLISTAS

Desde Barcelona transmiten las siguientes noticias:

Barcelona 16.

Durante la madrugada han circulado alarmantes rumores acerca del levantamiento de partidas carlistas, que se anunciaba para hoy.

Las autoridades vigilan los sitios donde se declara había de estallar el complot. Además, se practican registros domiciliarios.

El órgano carlista *El Correo Catalán* ha publicado hoy un artículo burlándose de dichos rumores, que dice dan cartel al partido, y demuestran que los republicanos son unos maletas, pues sus amenazas revolucionarias no influyen siquiera en la Bolea.

Después de la declaración que los carlistas no se alzarán en armas hasta que reciban órdenes del que puede darlas, y que jamás harán el juego de la dinastía actual, no obstante las insinuaciones que se les hacen.

Termina asegurando que el partido no puede ser responsable de los actos que realicen algunos individuos sin permiso del jefe regional, y que cualquier movimiento, en tales circunstancias, sería condenado al fracaso.

Se cree que el artículo va encaminado a mantener las esperanzas de los partidarios.

Los republicanos letrados celebran hoy una jira en Montjuich, dedicada a ridiculizar el carlismo.

Llevaron un pendón con 24 barras, titulándose «Agrupación de los desamortizados».

Ta jira terminó con discursos.

Hasta ahora no ha habido incidentes.

Los registros practicados por la policía no han dado ningún resultado.

Han desaparecido conocido carlistas de acción.

Se ha detenido a Pesset, de Berga, titulado coronel.

Se han enviado agentes con órdenes reservadas, a Manresa, Igualada, Berga y otras poblaciones de la alta montaña.

La Guardia civil también realiza pesquisas en los pueblos de la costa.

Las autoridades, sin dar gran importancia al asunto, han extremado, sin embargo, las precauciones en evitación de posibles algaradas para la recaudación de fondos allegados por diversas personalidades bolistas.

Los rumores alarmantes circulan durante la madrugada debiéronse a haber recibido el gobernador la visita de un conocido carlista ofreciéndole se preparaba un movimiento organizado por bolistas.

La policía se puso en movimiento, sabiéndose que al anochecer se reunirán en una casa de la plaza Marquillas venticinco sujetos, conocidos como carlistas de acción.

Después se indagó habían entrado en la casa grandes bultos de ropa.

Registrados los bultos, se halló ropa blanca de la propiedad del cacabilla carlista Guillermo Mora, quien ha desaparecido de su domicilio con su familia.

Seguidamente empezaron los registros, durando hasta las ocho de la mañana.

Jefes que desaparecen

Barcelona 16.

En Sardñola ha quedado detenido un carlista llamado José Pedrich.

De Mazaó, Calatella, Pineda, Tordera y Sempul, han desaparecido muchos carlistas.

Toda la familia del general Moore ha desaparecido.

El presidente de la Junta provincial carlista, ha conferenciado con el gobernador, asegurando que los jaimistas reprueban el movimiento.

Don Jaime ha telegrafado a dicho presidente, instándole para que desmienta la intervención del partido.

Reunión sorprendida.—Fuerzas a Manresa.

Barcelona 17.

Al celebrarse una reunión carlista en Manresa se presentó de repente la Guardia civil, produciendo la natural alarma y una faza general.

Quedó detenido el spillidoado Cañol Domingo.

Mañana en el primer tren saldrán fuerzas de la benemérita para Manresa, donde hay ya un batallón de cazadores y 40 guardias civiles.

Batida de la Guardia civil.—Intentona fracasada.

Barcelona 17.

Un redactor de *El Noticiero Universal*, que ha ido a Manresa, transmite las siguientes noticias:

Las fuerzas de la Guardia civil, al mando del teniente coronel Sr. Font, han dado una batida con la que puede darse por fracasada la intentona carlista.

La benemérita ha detenido a José Vives Calvet, de diecisiete años de edad, a quien se le ocupó una pistola salvaje; Mauricio Vidas, apodado *Hospital*, a quien se le hallaron 300 pesetas y dos cajas de pistolas, y cartuchos, y una cartera sin ningún documento de importancia y de la propiedad del padre de José Vives, y D. Miguel Jover (c) *Cañal*, que es quien debía mandar la partida próxima a levantarse.

Posteriormente han sido detenidos otros dos sujetos más.

Partida carlista de guardarrópia.

Valis 17.

Anoche, en la carretera de Vendrell, se presentó una partida carlista, compuesta de 20 individuos.

Visten de negro. Usan unos boinas, y sombrero los otros.

El jefe es un joven que viste levita y llevaba revólver y espada. La partida se organizó después de una reunión misteriosa celebrada en un maderero; siguió hacia el Olivar de Garriga, donde se detuvieron y dieron el alto a una tartana, vitoreando a D. Carlos.

Dijese que se proponían atacar el cuartel de Caballería y ocuparlo militarmente; pero fracasó este plan. Cortaron el telégrafo, y después desaparecieron sin dejar rastro.

Fuerzas de Caballería y Guardia civil salieron en su persecución.

Nuevos detalles del suceso dicen que al sorprender al tartanero le preguntaron si había visto al grueso de la partida, a lo que aquel contestó negativamente.

Al salir las tropas para la batida no encontraron rastro.

Contienda sin méritos que todo obedeció a maneños de Bolea, siendo el único objeto hacer un acto de presencia para producir alarma, desapareciendo después.

—Item presidente de sección de la Audiencia provincial de Madrid a D. Joaquín Vidal.

—Autorizando al ministro de Marina para que sin las formalidades de subasta efectúe las obras necesarias en el Hospital de Marina del Ferrol.

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

San Petersburgo 17.

Dicen de Varsovia que el gobernador general ha ordenado la traslación de 2800 presos revolucionarios a las cárceles de provincias, por estar llenas las de la ciudad.

—El zar volverá el lunes de su viaje a Peterhof.

La muerte del general Trepoff ha apresurado su regreso.

Créese que el general Dedouille reemplazará a Trepoff en el puesto que éste desempeñaba en Palacio.

Revolución en Cuba

Comienza el salvaje de la Isla de Cuba en la actual revolución. Insignificantes por las fuerzas que entran en acción, no definida por ideas ni programas, como fundada indudablemente en personas ambiciosas, puede ser grande por los resultados. Así empezaron las luchas en la isla y sabemos cuál fué su conclusión.

La mentida humanidad de los Estados Unidos era solamente una máscara que apenas cubría sus verdaderas intenciones. Pero habían prometido solemnemente que contribuirían a la independencia de la isla y no podían hacer otra cosa que lo que hicieron, dejando al tiempo y a los cubanos mismos que terminasen la obra.

Y los cubanos mismos les ayudaron.

Desde los famosos mensajes presidenciales, desde el de Mac Kinley, que nos amenazaba con la guerra, ya veíamos venir el día en que la fúta máscara cayese en las fauces de los Estados Unidos y el águila devorase en presa, después de jugar con ella como el gato con el ratón. Lo mismo ocurrió con Texas, ejemplo que citábamos entonces y que transcurridos ocho años después de plegada nuestra bandera en Cuba, tenemos que recordar más aún.

No deseamos esta suerte para nuestra antigua provincia, pero no podemos negar nuestras convicciones. No creemos que los norteamericanos miren a Cuba como a Santo Domingo y Haití sobre los que pesan hace casi un siglo, porque para ellos ofrece mayor interés. No tenemos que llegar a la cuestión al estado de madurez se opusiese al indolente plan ninguna potencia europea, como se opuso años pasados a la independencia.

Pero, aún suponiendo que la situación actual sea pasajera y que la insurrección se domine, son muy grandes los intereses nacionales que tenemos comprometidos en Cuba para que no miremos con el mayor interés los acontecimientos de aquellas guerras, que por lo que importa a los estados europeos y sobre todo al nuestro, sería más que civil.

Antes de llegar a una constitución segura y estable, han pasado por períodos de esta clase todas las naciones de América, y algunas no han salido todavía de esta fase de su historia.

Bastará que se prolongue algún tanto la insurrección para que se invoquen en contra del gobierno de la República razones ó pretextos análogos a los que se invocaron contra nuestra Monarquía. A donde no lleguen los intereses comprometidos, que tanto día, llegará el pretexto de humanidad. Allí las guerras no pueden ser de breve duración; aunque algo se ha transformado el país respecto a comunicaciones, no son tan fáciles ni expeditas que se presten a grandes maniobras ni a la gran estrategia que en otras regiones prontamente deciden y resuelven los conflictos bélicos, y en todas partes la guerra es guerra enemiga de la riqueza y desarrollo de las naciones, y facilitará mil pretextos para todo el que se proponga intervenir en ella fiado en argumentos de más ó menos valor.

Hay y no nos interesa en esta clase de conflictos más que la suerte de personas y bienes de nuestros naturales. Con la doctrina que hoy prevalece y que nosotros mismos

invocamos, a saber que los Gobiernos no responden a los extranjeros de los daños causados en las guerras civiles, son de temer grandes perjuicios para muchos miles de españoles, que de rechazo han de sentir sus familias de la península y los que en punto a marina estábamos como todos sabemos en el período de las guerras coloniales, los que no podremos pedir ni obtener indemnizaciones, tendremos a nuestro alcance medios para proteger con naves en puertos de Cuba los intereses españoles?

A. BALBIN.

EXTRANJERO

Roma 17.

El ministro de Negocios Extranjeros podrá explicaciones a Austria, sobre el incidente entre los buques Zara y Finme.

París 17.

El rey de Grecia llegó ayer tarde a ésta.

Londres 17.

En la isla Mauricio continúa haciendo estragos la peste.

En la semana pasada ha habido 11 ataques, muriendo siete de éstos.

París 17.

Comunista de Atenas que el príncipe Jorge de Grecia ha dirigido una proclama a los cretenses, aconsejándoles que permanecieran en el deseo de anexión a Grecia.

Roma 17.

Dicen de Paterno que ha habido una reyerta en aguas sicilianas entre 2.000 emigrantes y la tripulación de un buque inglés.

El origen de este mota obedeció a que aquellos protestan de la mala alimentación que se da a la tripulación.

Difficilmente pudo restablecerse el orden.

París 16.

Telegrafía de Basarcon que un rayo cayó sobre el fuerte de Montfaucon voló el polvorín, habiendo que lamentar, a consecuencia de la catástrofe, siete muertos y 30 heridos.

De Basarcon dicen que el fuerte de Montfaucon, donde hizo explosión el polvorín, ha quedado casi completamente destruido. El polvorín contenía 50.000 kilogramos de melinita.

Han sido encontrados dos cadáveres más. El fuerte destruido constituye la más importante defensa de Basarcon.

CUBA

Hostilidades suspendidas.

Washington 18.

La Legación cubana manifiesta que las hostilidades de Cuba han quedado suspendidas, y que en breve la paz quedará restablecida.

DE PROVINCIAS

Logroño 17.—Se ha declarado un formidable incendio en el taller de pirotecnia de los hermanos Yasaliti.

A consecuencia de esto se produjo una terrible explosión.

Esta agonizante uno de los propietarios llamado Plácido, y herido con gravedad un obrero nombrado Clemente.

Se han quemado 1.500 fuegos artificiales destinados a las fiestas, no haciendo explosión por casualidad una caja de dinamita, que hubiera podido ocasionar numerosas víctimas.

Oviedo 17.—La pérdida total de la cosecha ha creado en la provincia una situación agnética, y en previsión del invierno de hambre que amenaza a muchos hogares se ha acordado celebrar el día 25 una reunión de todos los alcaldes de la provincia para tratar de la crisis económica.

El acto se verificará en la Universidad, a las tres de la tarde.

HUELGA EN CORUÑA

Coruña 17.

Cumpliendo la amenaza hecha, hoy se han declarado en huelga todos los trabajadores del mar, aprovechando la estancia de tres transatlánticos para rescatar emigrantes.

Las autoridades de Marina, que estaban

prevenidas, lo han solucionado todo con marineros de guerra, no faltando ningún detalle, pues la carga y transporte de pasajeros se hizo con rapidez admirable. Los muelles estaban invadidos por numerosos curiosos.

La Guardia civil presenciaba el embarque.

Los trabajadores se vieron defraudados pues contaban con promover un conflicto motivado por la falta de obreros, asegurándose que trabajarían mañana, convenidos de la insignificancia de la huelga.

Se calcula que hoy perdieron de ganar 3.000 pesetas.

El gobernador ha conferenciado con los directores de la huelga.

Contrabando sorprendido.

El sargento de carabineros del puerto de Nazaret de Valencia, vió una barca que iba navegando protegida por la obscuridad. Acompañado de algunos números se le siguió el curso de la embarcación, hasta que al atracar ésta en el poblado más inmediato la fuerza de carabineros dieron el alto a los tripulantes.

Estos, que eran contrabandistas, contestaron a la intimación con una descarga corralada, haciendo entonces los carabineros uso de los maderos.

La lucha se sostuvo largo tiempo en las tinieblas, hasta que los contrabandistas, ganando la playa huyeron a campo traviesa sin dejar de hacer fuego.

Los carabineros se incautaron de la barca que contenía 65 sardos de tabaco con peso neto de más de 4.700 kilos, evaluados en 14.000 duros.

MUNDO MILITAR

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo derecho para pasar a Baleares a Simón Perelló; para Cádiz, a José González; para Valladolid, a Víctor González; para Zamora, a Ricardo Galván; para la Osmansa, a Ángel Alvarez; para Avila, a Juan Velázquez; para Soría, a Eusebio Izquierdo, y para Santander a Víctor Prieto.

Idem sin efecto el derecho de pasar a la de Cádiz, a Manuel Guerrero.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede incorporación a su comandancia al carabnero de los colegios. Vicente Jimeno.

Se destina a los colegios al carabnero José Arias.

Se concede permiso a los primeros tenientes D. Isaac Llopis, D. Rafael Gual; carabineros; Rufino Serrano y Fermín Blanco.

Se concede traslado, como ordenanzas, a los carabineros Vicente de la Iglesia, José Ortiz y Francisco de Peroy.

Se concede recibiendo de las partidas de casamiento de los carabineros Francisco Valenzuela, Juan Bautista y Rafael Camacho.

El general Bargés.

Ayer mañana ha fallecido en esta corte el teniente general Sr. Bargés, que desempeñaba actualmente el cargo de Director de la Cruz Roja y remonta. El entierro se efectuará mañana a las doce.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso y están para ocupar la vacante los generales de división Sres. Santiago 6 el duque de Nájera.

COSAS DE ANTAÑO

Castillos y fortalezas.

Jáen, cuando lo entregó Alhamar al Bermejo en 1246 a D. Fernando III, el Santo, no se rindió de una manera incondicional. Se rindió sobre la base de que se le devolviese al moro, si el moro lo pedía.

Consta así en el testamento del rey Don Fernando, que en Sevilla está. De modo que la tal conquista, no fué ni a misteriosa inteligencia y préstamo de población.

Es un hecho que de Jáen no salieron los moros y que quedaron aquí haciendo vida con la guarnición castellana. D. Fernando levantó su palacio en el sitio donde estuvo luego el Convento de San Francisco, extramuros. Más tarde reedificó y levantó la fortaleza del Castillo y excomulgó a los moros que para no entrometerse en su

vida y no molestarles con su presencia hacia aquellos dos refugios independientes de la población habitada.

Ximénez Patón afirma que muerto D. Fernando el moro pidió a su hijo D. Alfonso X que le restituyera a Jáen y que así lo hizo, quedándose con la fortaleza y dándole desde ella la batalla. No es esto creíble. Lo creíble es que la preponderancia castellana cada vez mayor, y el culto religioso, acabó por alejar a los árabes de Jáen para reunirlos en Granada.

La retirada de los moros no aumentó los peligros. Al contrario, fueron en aumento. De amigos y vecinos se tornaron en adversarios y las entradas continuas obligaron a Jáen a constituir sus veinticuatro famosas cuadrillas, primitivas, formadas por hombres decididos a defender su fe y su vida y su patria; cuadrillas que tomaban un santo por capitán, y que más adelante se elevaron a novena y cuarenta en número. Las más antiguas fueron las de San Luis en el Palacio del Rey, la de los Santos Angeles, la de los Balseros de la Virgen de la Coronada, la de Santiago, la de San Blas y la de las Virgenes en la Iglesia mayor. Claro es que todas ellas tenían su base de defensas en el Castillo y que a él se acogían en los momentos supremos de toda entrada de moros.

Muchos castillos tenía Jáen; como que en cada heredad tenía su torre la cortijada que era habitación de los pecheros. Ejemplos Torre Alamo, Sancho Iñiguez, Torre Mocha, etcétera, pero los castillos principales eran ya, andando el tiempo y las conquistas, Pegalajar, Olívar, Mengibar, Arenas, la Torre del Jampo, Fuerte del Rey, Canbil y el Burruco. De todos ellos era alcalde el del Castillo de Jáen. En ellos tenía sus tentes.

El Castillo de Jáen gozó de singulares privilegios y exenciones de Fernando III, Alfonso X, Enrique II, Enrique IV, los reyes Católicos, Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV. Entre sus alcaldes figuraron el Condestable D. Miguel Lucas, que lo restauró y dió acceso a él por rampa, en el siglo XV, el duque de Lerma, el conde de Santisteban y el gran artillero Salvador Caro de Rojas en Jáen nacido.

Los soldados del Castillo pasados tiempos de guerra continuos, eran unos cuantos cristianos viejos, leales y aguerridos. Residían allí y formaban población entre la Iglesia del Salvador, las torres y los cuarteles. Hacían sus rondas, su centinela día y noche, tenían su campana de rebato que daba las horas de alba y queda. No podían prend- rlos bajo ninguna concepto a no ser por disposición real, y tenían dos fiestas al año, con sus simulacros pirotécnicos y augustos, La del Salvador en 6 de Agosto y la de Santa Catalina en Noviembre.

Entonces tenían lugar la famosa salida del Alamillo, después de la función y sermón de la Iglesia a que asistía la Capilla de la Catedral; los soldados con traje de gala, hacían un simulacro de ataque saliendo hasta el Alamillo, donde nace uno de nuestros más ricos veneros de agua. La artillería protegía la salida, mientras ellos disparaban sus arcabuces. Todo Jáen presenciaba el curioso y animado simulacro.

Y hasta por hoy de curiosidades alrededor del Castillo.

D. Lope de Sosa.

GACETA

SUMARIO

Parte oficial.

Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes. Anuncios astronómicos que deben insertarse en los almanacres de las Islas Baleares.

Hacienda.—Dirección general de la Dauda y Clases pasivas.—Relación de las reclamaciones formuladas durante el mes de Agosto último por Corporaciones de Beneficencia ó Instrucción pública solicitando emisión de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda épocas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nota bibliográfica de una obra impresa en castellano en el extranjero, cuya introducción en España se solicita.

Economía.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.

Administración provincial.—Junta administrativa del Arsenal de la Carraca.—Subasta para contratar las obras de reparación necesarias en la Iglesia parroquial castreña de este Departamento.

Edictos de dependencias de Hacienda citando a los individuos que se mencionan.—Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se expresan.

Guardia civil en acción.

Secundando las acertadas instrucciones del capitán D. Luis Díaz Hernández, que manda la Compañía con residencia en Tembleque (Toledo) el cabo y guardia Florentino Ventas Pérez, Juan Gutiérrez Torres, Lucio García Rollizo y Faustino Gómez Perassive, han detenido después de activas gestiones y constantes pesquisas a un sujeto llamado Gabriel Delgado Arjona, el cual en dicha villa vendió varios paquetes de tabaco

de contrabando que fueron recuperados, los cuales se hallaban en poder del señor teniente cura de la misma, poniendo a disposición de la autoridad competente el sujeto referido, convicto y confeso de su delito.

NOTICIA

Ha entrado a dirigir la importante revista *Ilustración Militar* (Ejército y Marina), el notable escritor y querido amigo nuestro D. Juan de Urquiza.

En nombre del Sindicato Arroceros del Ampurdán, su presidente, Sr. Girban, ha dirigido al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y Fomento, un telegrama protestando contra las alarmantes noticias propagadas respecto de la tranquilidad y salud pública de aquella comarca.

En el mismo sentido ha telegrafado también el alcalde de Pals, D. Juan Baillia.

El vicepresidente del Senado, Sr. López Muñoz, que desde su regreso de San Sebastián está en cama con un fuerte enfriamiento, se halla muy mejorado de su dolencia, lo cual celebra mucho.

Nuestro querido amigo y compañero en la Prensa el redactor de *El Imparcial* D. Felipe Sánchez Calvo, ha sufrido una peligrosa operación, que ha sido habilmente realizada por el doctor García Aguado, auxiliado por los doctores Ibáñez y Mediano.

El estado de nuestro compañero es satisfactorio, y deseamos su pronto y total restablecimiento.

Correspondencia particular

J. F.—San Fernando.—Devuélvale. P. S. B.—Badajoz.—Conforme. G. R.—Madrón.—Recibí libranzas, no mande más sellos que se hace difícil reducirlos a metálico. I. A. B.—Burgos.—Recíel su carta jamasjudez se hizo por convenir así de momento, me abscondré en lo sucesivo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana m. ércoles.—San Gamaro, Releco, Nilo, Elías y Fato. La Misa y oficio son del beato Alfonso de Orozco, rito doble y co or blanco. Las Cuarenta Horas están en las religiosas del beato Orozco, Goya, 39.

Espectáculos para hoy.

GRAN TEATRO.—Compañía Prado Chicote. —A las ocho y media.—La Machucado.—La última copia.—La peca enferma.—Loreto-Fregoli.

APOLO.—A las ocho y media.—La reina de la Dolores.—El mal de amores.—El alma del pueblo.—Bilipolito Tejada.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El mote y la zabori.—La balda de la luz.—Gigantes y cabezudos.—Los mosqueteros.

RECORO SALAMANCA.—1 Ayala 1.—Cine-matógrafo y patina. Todos los días exhibición de las magníficas películas.—Los descarriados de trenes.—Los invisibles.—El ladrón incendiario.—Campana electoral y otras de gran novedad.—Los miércoles y sábados gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio a los niños.

COLISEO IMPERIAL. (Conceptión Jerónima, 8). Películas interesantísimas de actualidad.—Números sororaciones.—El notable ventrílocuo Sr. Sanz.—Respiración de Mrs. Poule y Jenny.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. Los días festivos, desde las tres.

OLYMPIA CINEMATOGRAFIA (Luchana, 6).—Películas de alta novedad y aparato de último modelo.—La simpática bailarina «Pilar» notable trío «Suzet».

TEATRO FANTASTICO (Zagasta, 17).—La gallina de los huevos de oro, película grandiosa en colores, y de París a Montecarlo, viaje fantástico en automóvil.

CÓMICO.—A las siete (sección vermoult).—La gutta blanca, Sección cinematográfica.—La tiza de té. El plato del día y el ratón.—El arte de ser bonito.

Imp. del Fomento Naval.—San Bernabé 18

de Roma. En el quinto, lo que le pasó en Italia hasta volver a España. En el sexto, todo el resto de su mala vida, desde que a España volvió hasta que fué condenado a las galeras y estuvo en ellas.

Parte primera.

GUZMAN DE ALFARACHE.

LIBRO I

CAPITULO PRIMERO

En que cuenta quien fué su padre.

El deseo que tenía, carísimo lector, de contarte mi vida, me daba tanta prisa para engolfarte en ella, sin prevenir algunas cosas, que como primer principio, es bien decirte las entendidas, porque siendo esenciales a este discurso, también te serán de no pequeño gusto; que me olvidaba de cerrar un portillo, por donde me pudiera entrar curando cualquier terminista de mal latin, redarguyéndome de pesado, porque no procedí de la definición a lo definido, y

enseñarlo a sus amigos, por ser de nación muy remota; y no sé cómo permitido ni posible llevarlos vivos, teniendo en su casa los dos más hermosos de tallo que se hallaban en la corte, pidió a dos famosos pintores, que cada uno le retratase el suyo, prometiendo, demás de la paga, cierto premio al que más en su arte se estremase. El uno pintó un ovoso con tanta perfección, que solo faltó darle lo imposible, que fue el alma. Porque en lo más, engañando a la vista, por no hacer del natural diferencia, cegara de improviso cualquier desuadado entendimiento. Con esto solo acabó su cuadro, dando en todo lo del restante, claros y oscuros en las partes, y según que convenía.

El otro pintó un rudo rogado, color de cielo, que aunque su obra muy buena, no llegó con gran parte a la que os he referido: pero estremóse en una cosa, de que él era muy diestro, y fue, que pintando el caballo a otras partes en las que halló blancos, por lo alto dibujó admirables lejos, nubes, arboles, edificios arruinados, y varios encasamientos. Por lo bajo del suelo cerano, cantidad de arboleda, yerbas floridas, prados y rascos: y en una parte del cuadro colgando de un tronco los jaeces, y al pie del estaba una silla gineja, tan coato-



GUZMAN DE ALFARACHE

A SU VIDA.

POR EL LICENCIADO ARIAS.

Aunque naí sin padres, que en mi casa Sembraban las primicias de su oficio, Yo mi juventud por padre al vicio, Y mi vida madrastra en la fortuna. Formas halló y mudanzas mas que luna, Mi peregrinación y mi egeroleio: Mas ya postrado en tierra el edificio, Le sirvo al escarmiento de colana. Vuelve a nacer mi vida con la historia, Que forma en los borrones del ovido, Letras que veneran al tiempo en años. Toseo madero de la ventura he sido, Que puesto en el altar de la memoria, Doy al mundo lección de desengaños.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECÁNICO

3, Esparteros, 8.-MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ojo, no equivocarse! 3, Esparteros, 8. Castagnón

Opogastricina

Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Volasco y comp., Mayor, 13, Madrid. Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

O A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PESETAS.

DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.-MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar a encontrar un aparato útil para la contención de la hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más o menos costoso. Merced a nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy a los herniados un aparato útil y económico.

Hoy la hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro-magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la hernia es la compresión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO.—Conociendo el origen, mecanismo y los caracteres de la hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega a curarse, cuando el Braguero está bien aplicado. Hoy ofrecemos el Cinturón Electro Reductor (BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO) del doctor M. Caldeiro, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo a todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente electro-magnética, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstruirse llegando a desaparecer la hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted o persona allegada padece de hernia, le recomiendo el Cinturón Electro-Reductor (Braguero-Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, que, a pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide a usar el Cinturón Electro Reductor (Braguero Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, sírvase pedir el Boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consta de 10 a 12 y de 5 a 7. Los de provincias por correo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M. Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Julio, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *Sara Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y a la Armada, al comercio, a la agricultura y a la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, a excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado a avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho a ulterior reclamación por este motivo.

Declaración

PARA EL ENTENDIMIENTO DESTE LIBRO.

Escrita tenía esta poquita historia, para imprimirla en un solo volumen, en el curso del cual quedaban absurdas las dudas, que ahora (dividido) pueden ofrecerse me pareció sería cosa justa quitar este inconveniente, pues con muy pocas palabras quedará bien claro. Para lo cual se presupone, que Guzmán de Alfarache, nuestro pícaro, habiendo sido muy buen estudiante, latino, retórico y griego, como diremos en esta primera parte; después dando la vuelta de Italia en España, pasó adelante con sus estudios, con ánimo de profesar el estado de la religión; mas por volverse a los vicios los dejó, habiendo cursado algu-

GUZMAN DE ALFARACHE 31

mayor, pues desahucio mi punto, no salvando mi yerro, el de mi vecino ó deudo. Siempre vemos vituperado el maldiciente: mas a mí no me sucede así, porque adorando la historia, siéndome necesario, todos dirán: bien haya el que a los suyos parece, llevándose estas bendiciones de camino. Demas, que fue en vida tan sabida, y todo a todos tan manifestado, que pretenderlo negar sería locura, y a texto abierto dar nueva materia de marmosación.

Antes entiendo que les hago, si así desear se puede, manifiesta cortesía en expresar el puro y verdadero texto con que desmentiré las glosas que sobre él se han hecho. Pues cada vez que alguno algo dello cuenta, lo multiplica con los cerros de su autojo, una vez más, y nunca menos, como acude la vena, y se le pone en capricho.

Que hay hombre, si se le ofrese propósito para cuadrar su cuento, que desbarde las pirámides de Egipto, haciendo de la pulga gigante, de la presunción evidencias, de lo oculto visto y ciencia de la opinión solo por florear su elocuencia, y acreditar su disonancia. Así acontece ordinario y se vió en un caballero extranjero, que en Madrid conoció; el cual como fuese aficionado a caballos españoles, deseando llevar a su tierra el fiel retrato, tanto para su gusto, como para

30

MATEO ALEMAN

antes de contarla, no dejó dicho qué era, y cuáles fueron mis padres, y confuso nacimiento, que en su tanto, si dello hubiera de escribirse, fuera ya duda más agradable, y bien recibida que esta mía: como si por mayor lo más importante, dejando lo que no me es lícito para que otro haga la biza. Y aunque a ninguno conviene tener la propiedad de la hiena, que se sustenta desenterrando cuerpos muertos; yo aseguro, según hoy hay en el mundo censuras, que no les faltan coronistas; y nos es de maravillar, que aun esta pequeña sombra queráis dellos inferir, que les corto de tigers, y temerariamente me daréis mil atributos, que será el menor dellos tanto ó nada; porque no guardando mis faltas, mejor descorreré las agenas.

Alabo tu razón por buena; pero quierote advertir, que aunque me tendrás por malo, no lo quisiera parecer, que es peor serlo y honrarse dello. Y que contraviniendo a un tan santo precepto como el cuarto, del honor y reverencia que les debo, quisiera unbrir mis flaquezas con las de mis mayores: pues nace de viles y bajos pensamientos, tratar de honrarse con ajenas agenas, según de ordinario se acostumbra: lo cual condono por necesidad solemne de siete capis, como fiesta doble, y no lo puede ser

GUZMAN DE ALFARACHE 37

ros años en ellos. El mismo escribe su vida desde las galeras, donde queda forzado al remo por delitos que cometió, habiéndose sido ladrón famosísimo, como largamente lo verás en la segunda parte. Y no es impropiedad ni fuera de propósito, si en esta primera escribiere alguna doctrina; que antes parece muy llegado a razón, darla un hombre de claro entendimiento, ayudado de letras, y castigado del tiempo, aprovechándose del ocio de la galera; pues aun vemos a muchos ignorantes justificados, que habiendo de ocuparlo en sola su salvación, diviertense dello, por estudiar un sermoneito para en la escalera.

Va dividido este libro en seis. En el primero se trata la salida que hizo Guzmán de Alfarache de casa de su madre, y poca consideración de los mozos en las obras que intentan; y como teniendo claros ojos no quieren ver, precipitados de sus falsos gustos. En el segundo, la vida de pícaro que tuvo, y resabios malos que cobró con las malas compañías y celoso tiempo que tuvo. En el tercero, las calamidades y pobreza en que vino, y desatinos que hizo por no quererse reducir, ni dársele gobernar de quien podía y deseaba honrarlo. En el cuarto, lo que le sucedió desde que sirvió al embajador su señor hasta que salió